

Fernando Larraz y Diego Santos Sánchez (eds.), *Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2021, 326 págs.



Esta reseña está sujeta a una [licencia “Creative Commons Reconocimiento-No Comercial” \(CC-BY-NC\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

DOI: <https://doi.org/10.24197/cel.12.2021.CV-CVIII>.

Antoine Compagnon, en *El demonio de la teoría*, diferenciaba la “teoría de la literatura” de la “teoría literaria”, arguyendo que, mientras la primera se correspondía con el arsenal de recursos necesarios para la reflexión teórica acerca de la literatura, la segunda aludía a ese otro ámbito constituido por ciertos elementos extraliterarios que componen la ideología inevitablemente intrínseca a la práctica misma de lo literario.

Si acudimos a los trabajos englobados en *Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo*, se observan esas dos dimensiones. El volumen se abre con “La literatura bajo el franquismo: anomalías de un sistema”, un preámbulo necesario para comprender la línea común que siguen el resto de las aportaciones. En él, Larraz y Santos pasan revista a algunos de los grandes hitos de la literatura española del período con una intención subyacente: demostrar que la realidad histórica e ideológica impuesta por el franquismo hace imposible pensar en una literatura ajena a la autarquía. La censura representa el mayor problema para la creación artística de estos años, a pesar de las distintas reformulaciones a las que se expone desde el comienzo de la dictadura hasta su fase “aperturista”. Con la censura y la “autocensura” inconscientemente adoptada en ocasiones por los artistas, el exilio impone la necesidad de repensar la literatura del periodo desde otros prismas, renovadores o superadores de los grandes clichés de la historiografía afín al bando sublevado, todavía presentes en la crítica contemporánea. Por ello, proponen el acercamiento a las poéticas durante el régimen bajo una categoría diferente, como es la de “anomalía”, estudiada “desde el lugar de enunciación que plantea el régimen de Franco” (p. 18).

Esa anomalía presenta condicionantes históricos diversos. Valeria de Marco revisa en “Ceguera estética e historiografía literaria” la historiografía literaria franquista y acude a Menéndez Pelayo como su referente insoslayable, representativo de esa filología marcada por el estatismo de sus estudios sobre la Edad Media, el Renacimiento y el Barroco: “Se trataba de congelar la lengua” (p. 32). Otros criterios que cuestiona de Marco apuntan al

método generacional, asumido ampliamente por la crítica y la historia de la literatura como herramientas eficaces para la periodización y la clasificación de obras, autores y sucesos, y que responde, como ocurre con el discurso sobre la literatura en el exilio, al afán de Falange y de la naciente historia literaria del franquismo por construir un relato eficaz.

Algunas de las causas hay que buscarlas en el papel que ejerció la crítica durante el régimen. Uno de sus grandes bastiones, la estilística de Dámaso Alonso, ocupa el centro del artículo de Max Hidalgo Náchter: “Genealogía de la teoría literaria y herencias teóricas del franquismo: la estilística y la renovación crítica de los años sesenta”. En él, se ofrece una atinada síntesis de la estilística orientada a una mejor comprensión del papel que ejerce como influencia soberana de los estudios literarios.

El sometimiento de la teoría literaria a los preceptos del régimen restringe y modifica la atención hacia las formas literarias extranjeras. Así ocurre con la literatura filipina y su relación con la dictadura, estudiada por Rocío Ortuño Casanova en “Nostalgia del imperio: literatura filipina y franquismo”. Partiendo del grupo “Alforjas para la Poesía”, Ortuño pasa revista a los distintos testimonios que versan sobre la recepción de la literatura filipina. El estudio de estas relaciones entre la literatura de ambos países evidencia las contradicciones de la crítica literaria franquista, que no consigue cohesionar la visión imperialista, propugnada desde los inicios de Falange y atenuada con la caída del fascismo europeo, con la necesaria exportación de una imagen de la política cultural franquista asimilable y aceptable en el extranjero.

El estudio de la crítica y la historiografía literarias afines al relato de la dictadura permite poner el foco sobre la pervivencia de ciertos tópicos asumidos sobre la censura y la conformación del canon durante el régimen. Berta Muñoz Cáliz incide en “Teatro y censura desde la dictadura franquista: de la prohibición a la formación del canon” sobre el hecho de que, pese a lo que tenemos asumido, el pretendido aperturismo, cuyo comienzo se da con la incorporación al gobierno del ministro Manuel Fraga Iribarne, no fue tan laxo como se podría pensar. De hecho, señala Muñoz Cáliz que el número de expedientes de censura de obras teatrales aumentó exponencialmente con el devenir de los últimos años de la dictadura, y las motivaciones respondían a criterios cada vez más herméticos y dogmáticos. La guerra cercenó cualquier atisbo de continuidad con las formas literarias precedentes, motivo por el que la censura centró sus esfuerzos en la promoción de un teatro intrascendente que, pese a todo, no escapó al brazo censor.

El papel de la censura en la conformación del canon es también uno de los objetos de estudio de Geneviève Champeau en “Ideologías, poéticas y

canon: el relato de viaje bajo el franquismo”. En línea con lo que apuntaban al principio del volumen Larraz y Santos, Champeau analiza el desarrollo de la literatura de viajes, cuya naturaleza bifronte, factual y ficcional, la hace más sensible a los embates ideológicos. Nuevamente aflora en el volumen la mención obligada a la labor del Instituto de Cultura Hispánica, auténtica fábrica de viajeros literarios a través de las Bienales Hispanoamericanas.

Las antologías representan una de las vías principales de canonización en el ámbito de la poesía, razón por la que Juan José Lanz somete a revisión algunas de las principales antologías comprendidas entre 1939 y 1955 en “Canon y campo literario en la poesía española bajo el franquismo (1939-1955)”. En él se encuentra un estudio detenido de ciertas antologías claves del periodo, como la de Gerardo Diego, *Poesía española. Antología, 1915-1931*, y de estudios como “Poesía arraigada, poesía desarraigada” (1952), de Dámaso Alonso. La poesía del medio siglo ocupa también un lugar central en la aportación de María Teresa Navarrete Navarrete “1959: triunfos, discordias y paradojas en el canon de la poesía del medio siglo”. Desde el homenaje a Antonio Machado en Colliure, ese gran “encuentro entre la cultura disidente que se desarrolla en España bajo el franquismo y la cultura del exilio republicano” (p. 189), analiza el lugar que ocupó la “operación realismo” de Carlos Barral en la conformación de la generación de poetas del medio siglo, atendiendo tanto al grupo de Colliure como a sus alternativas. En esta línea se enmarca el estudio de Bénédicte Vauthier “A deshora, 1956-1963: ‘literatura responsable’ y *engagement*. Seguido del epistolario de G. de Torre”. Dedicada atención al homenaje en Colliure, y extiende su análisis a las Conversaciones Poéticas organizadas por Camilo José Cela en Formentor o al “Coloquio sobre Realidad y Realismo en la literatura”. No obstante, uno de los puntos clave de esta contribución radica en la incorporación, como anexo, del epistolario entre Guillermo de Torre y José María Castellet, correspondiente a los años que median entre 1957 y 1963, de evidente valor para el conocimiento de la deriva teórica y práctica de la literatura a partir de 1956.

El papel que el exilio cumple en la motivación del presente volumen queda afianzado con la aportación de Fernando Larraz, “Una lectura imposible: el unilateralismo realista peninsular ante la recepción de la narrativa del exilio (1958-1963)”. Situando el origen de la falta de atención en la literatura exiliada en el relato propagandístico que el régimen se afanó por transmitir desde el comienzo de la dictadura, analiza las causas de la deficiente y desviada recepción de estos autores en la incapacidad del lector español de acceder a estos textos en el momento de su publicación, propiciando la comprensión errada y el desinterés por parte de los más

jóvenes, para quienes “los autores del exilio se convirtieron en una especie de incómoda presencia mítica mientras el corpus literario que iban produciendo se acrecentaba y evolucionaba en una suerte de limbo” (p. 253).

Los derroteros de la narrativa en torno a los años sesenta en la península son el objeto de estudio de Domingo Ródenas de Moya en “*Questo libro non é per te: la neovanguardia narrativa al filo de 1970*”. La experimentación narrativa de los años sesenta, condensada en 1962 con *Tiempo de silencio*, de Luis Martín Santos, alterna poco tiempo después con el compromiso, disputa que llega hasta una mesa redonda organizada en 1985 en la que tomaron parte Álvaro Pombo y Juan Benet junto con tres autores alemanes: Günter Grass, Peter Schneider y Hans Christoph Buch.

La experimentación y el compromiso en la narrativa española sufrieron los embates del *boom* hispanoamericano. Cristina Suárez Toledano reflexiona sobre la naturaleza eminentemente comercial de dicho fenómeno en “Autores y obras llegadas desde el oro lado del Atlántico: la recepción de la literatura hispanoamericana en España durante el franquismo”. Incide la autora en el papel que jugó la prensa en la difusión de las obras de autores como Vargas Llosa, Julio Cortázar o Gabriel García Márquez, que, lejos de abrir el canon a nuevos títulos, “excluyó de forma consciente a creadores con menor proyección internacional, entre ellos a las autoras y a muchos de los autores que permanecieron en los países de América Latina” (p. 305).

La publicación del presente volumen hace explícita la necesidad de seguir revisando las ideas asumidas en torno a la literatura y a la producción cultural del régimen franquista y contribuye, sobre todo, a desechar ciertos tópicos y errores de apreciación en el papel que la censura y las instituciones franquistas ejercieron no solo en la conformación de un canon nacional, sino en la elaboración de un relato sobre la narrativa del exilio, la apreciación acertada de modelos literarios foráneos y el estudio ponderado del papel que la crítica y la teoría literaria del período ejercieron en la comprensión y valoración de la literatura bajo el franquismo.

ALAIN IÑIGUEZ EGIDO
Universidad Complutense de Madrid
alainini@ucm.es